

ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 12:00 horas se reúne el Directorio de SAN BAUTISTA DEL SUR S.A. (la "Sociedad") en el domicilio social de Avda. Corrientes 1174, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la Presidencia del Sr. Andrés Pedro Peralta.

A continuación, expone que la presente reunión tiene por objeto poner en consideración del Directorio la necesidad de modificar la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad, al día 31 de diciembre de cada año. Para ello es necesario reformar el Estatuto mediante la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Puesto a consideración de los demás miembros del Directorio, y luego de un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad.

Conforme lo resuelto, se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de septiembre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria en la sede social de Avenida Corrientes 1174, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social de la Sociedad.
Modificación del Estatuto social.
3. Autorizaciones a fin de inscribir lo resuelto en los puntos precedentes.

El Sr. Presidente deja constancia que atento que los señores accionistas que representan el 100 % del capital social han manifestado con seguridad su asistencia a la Asamblea convocada, y considerándose notificados en este acto, se omite la publicación de edictos conforme lo permite la Ley 19.550.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15.30 horas.

DECLARACIÓN JURADA (RES. GRAL. 9/87 IGJ)

Josefina Barilatti, abogada inscripta al Tomo 126, Folio 606 de la matrícula que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal, declaro bajo juramento que la presente transcripción es fiel a la que obra a en el folio 4 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 de SAN BAUTISTA DEL SUR S.A. rubricado el 24 de julio de 2017 bajo el número 47063-17 de la Inspección General de Justicia.

Josefina Barilatti
JOSEFINA BARILATTI
ABOGADA
C.P.A.C.F. T° 126 F° 606

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 1



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a los 12 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 12 horas se reúnen en asamblea extraordinaria unánime en la sede social sita en la calle Avda. Corrientes 1174, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los accionistas que representan la totalidad del capital social, de "SAN BAUTISTA DEL SUR S.A." (la "Sociedad") que se registran y firman al folio N° 3 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1.

Cumplidos los requisitos formales y legales que en su artículo 237 "*in fine*" dispone la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") para la celebración de la asamblea unánime se declara abierto el acto.

Atento a que ninguno de los accionistas formula objeción alguna respecto de la convocatoria y de la constitución de la asamblea, se ponen en consideración de los señores accionistas el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta: La asamblea resuelve por unanimidad que todos los accionistas firmen el acta de la presente asamblea.

Seguidamente se pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

2. Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social de la Sociedad.
Modificación del Estatuto social: Toma la palabra el Sr. Presidente y expone ante los accionistas de la sociedad la necesidad de modificar la fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad. Actualmente el ARTICULO 13° del estatuto social está redactado de la siguiente manera: "El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia, y serán puestos a disposición de los socios con 10 (diez) días de anticipación como mínimo, a su consideración. La asamblea o reunión de socios puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia."

El presidente propone que la fecha de cierre de ejercicio se cambie al 31 de diciembre de cada año. Puesto a consideración de la Asamblea y luego de un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad quedando redactado el artículo trece del estatuto social de la Sociedad redactado de la siguiente manera "*El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A*

esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia, y serán puestos a disposición de los socios con 10 (diez) días de anticipación como mínimo, a su consideración. La asamblea o reunión de socios puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia."

Acto seguido, se pasa a considerar el tercer y último punto del Orden del día.

3. Autorizaciones a fin de inscribir lo resuelto en los puntos precedentes: La asamblea resuelve por unanimidad de los presentes autorizar a los Sres. Marcos Mazzinghi, Esteban Mazzinghi (h), Santiago Mazzinghi y/o Michele Mazzinghi y/o a la Sra. Josefina Barilatti para que indistintamente realicen todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia hasta obtener la inscripción de lo resuelto en la presente asamblea de accionistas, a cuyo efecto podrán efectuar y firmar los dictámenes precalificados, suscribir las publicaciones que deban realizarse en el Boletín Oficial, contestar vistas, interponer recursos, realizar desgloses y suscribir cualquier otro instrumento público y/o privado que fuera menester.

No habiendo otros asuntos que tratar, y encontrándose cumplido el objeto de la presente reunión, se levanta la sesión siendo las 13 horas, dejándose constancia que, durante el transcurso de la misma ha existido quórum suficiente y todas las decisiones han sido adoptadas por unanimidad.

DECLARACIÓN JURADA (RES. GRAL. 9/87 IGJ)

Josefina Barilatti, abogada inscripta al Tomo 126, Folio 606 de la matrícula que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal, declaro bajo juramento que la presente transcripción es fiel a la que obra a en el folio 5 y 6 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 de SAN BAUTISTA DEL SUR S.A. rubricado el 24 de julio de 2017 bajo el número 47063-17 de la Inspección General de Justicia.



JOSEFINA BARILATTI
ABOGADA
C.P.A.C.F. T° 126 F° 606



TESTIMONIO

Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, Folio N° 3 de SAN BAUTISTA DEL SUR S.A.

Asamblea Ordinaria del 12 de septiembre de 2017.

NÚMERO DE ORDEN: 1. FECHA: Año 2017, Día: 12, Mes: 09. ACCIONISTA: ANDRES PEDRO PERALTA.; Domicilio: Corrientes 1174, piso 6º, CABA; CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS: 75.000; CAPITAL: \$ 750.000; CANTIDAD DE VOTOS: 750.000; FIRMA: Andrés Pedro Peralta.

NÚMERO DE ORDEN: 1. FECHA: Año 2017, Día: 12, Mes: 09. ACCIONISTA: NESTOR MANUEL SALOMÓN; Domicilio: Eva Perón 782, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS: 25.000; CAPITAL: \$ 250.000; CANTIDAD DE VOTOS: 250.000; FIRMA: Néstor Manuel Salomón.

A los 12 días del mes de septiembre de 2017 se cierra el presente registro con la asistencia del cien por ciento (100 %) del capital social. FIRMA: Andrés Pedro Peralta. Presidente.

DECLARACIÓN JURADA (RES. GRAL. 9/87 IGJ)

Josefina Barilatti; abogada, inscripta al Tomo 126, Folio 606 de la matrícula que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal, por la presente declaro bajo juramento que la presente transcripción es fiel a la que obra a fs. 3 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 de SAN BAUTISTA DEL SUR S.A., rubricado el 24 de julio de 2017 bajo el número 4708-17 de la Inspección General de Justicia.


JOSEFINA BARILATTI
ABOGADA
C.P.A.C.F. Tº 126 Fº 606



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria



Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 1913267 CUIT:
SOC. ANONIMA

Razón Social:
SAN BAUTISTA DEL SUR

(antes):

Número de Trámite: 7827527

C.Trám. Descripción

00811 CAMBIO FECHA CIERRE EJERC. CON REFORMA PRECA
01370 MODIFICACION DE ESTATUTO

Escritura/s

y/o instrumentos privados: 08/09/2017- 12/09/2017-

Inscripto en este Registro bajo el numero: 1923
del libro: 88 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 29 de Enero de 2018

Silvia M. Burgos

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSP. GENERAL DE JUST.



0792851

